

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE EDAD PARA LAS ELECCIONES DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN - CURSO 2025-2026

En cumplimiento con la normativa establecida para la conformación de la Mesa de Edad encargada de supervisar los procesos electorales del Consejo de Estudiantes de la Universidad de León, se ha procedido a la selección de sus miembros considerando los criterios de edad. Por este motivo, se informa que la Mesa de Edad para la sesión electoral del 16 de diciembre estará formada por los siguientes estudiantes:

- ❖ En calidad de **Presidente/a**, el miembro del Pleno de mayor edad:

Titular: Aitor Álvarez Santacoloma (Consejo de Gobierno), [REDACTED]

***En caso de que el titular no se encuentre en la sesión de la sesión extraordinaria mencionada anteriormente, actuará como Presidente/a de la Mesa de Edad:**

1º suplente: Giovanni Breogán Ferreiro Lera (Consejo de Gobierno), [REDACTED]

2º suplente: Ana Paula Melero Castellot (Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales), [REDACTED]

3º suplente: Gonzalo Rivera Cueva (Consejo de Gobierno), [REDACTED]

- ❖ En calidad de **Secretario/a**, el miembro del Pleno de menor edad:

Titular: Mónica Alonso Álvarez (Facultad de Filosofía y Letras), [REDACTED]

***En caso de que el titular no se encuentre en la sesión de la sesión extraordinaria mencionada anteriormente, actuará como Secretario/a de la Mesa de Edad:**

1º suplente: Clara López Pérez (Facultad de Ciencias de la Salud), [REDACTED]

2º suplente: Ignacio Barredo Somarriba (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), [REDACTED]



3º suplente: Andrea Rodríguez Prieto (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), [REDACTED]

Agradecemos de antemano la participación de los estudiantes en la Mesa de Edad, asegurando la transparencia y la equidad en las elecciones del Consejo de Estudiantes.

Para cualquier consulta relacionada con este proceso, pueden dirigirse al correo oficial del Consejo de Estudiantes de la Universidad de León (recjeule@unileon.es) y, en su caso, se reenviará la información a los miembros de la Mesa de Edad, actuando como titulares antes de las elecciones todos sus miembros, mientras que en la sesión actuará el titular o uno de los suplentes que se encuentren presentes.

